

Expediente: 6235/24
Carátula: RUIZ FLORES ANDREA SILVINA C/ CERRUTTI MATIAS Y OTRO S/ ALIMENTOS- FIJACIÓN

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CERRUTTI, ARMANDO-PERSONA NO INTERVINIENTE
27375009418 - RUIZ FLORES, ANDREA SILVINA-ACTOR
20343276169 - CERRUTTI, MATIAS-PERSONA NO INTERVINIENTE
20343276169 - GOMEZ MARIA SUSANA, -DEMANDADO/A
27260284059 - BARBAGLIA NAVARRO, CAROLINA ERCILIA-MEDIADOR INTERVINIENTE
30715572318220 - 2-FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO I -
20164585612 - RODRIGUEZ GIL, CARLOS GERMAN-PERSONA NO INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6235/24



H101012001809

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: RUIZ FLORES ANDREA SILVINA c/ CERRUTTI MATIAS Y OTRO s/ ALIMENTOS-FIJACIÓN

LEGAJO N°: 6235/24

San Miguel de Tucumán, 26 de mayo de 2025.

I) Atento al estado de autos y a lo solicitado por la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de la la. Nom., procédase por Secretaría a dar acceso informático al legajo de mediación a la misma. II) En consecuencia, encontrándose cumplido el punto que antecede, córrase nueva vista a la Fiscalía interviniente. III) Notifíquese. MRDVVA

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.